

Lección 5

Karma

Notas

El postulado que afirma que nuestro universo está gobernado por la ley y el orden encuentra especial énfasis en el estudio de la Teosofía. Nada ocurre al azar o por casualidad en el Cosmos. Todo obedece al gobierno de la Ley Natural, no sólo en el mundo físico, sino también en los mundos psicológico y espiritual, las esferas de la ética y la moral. No existe en el universo fuerza alguna que se pierda, y en virtud de ello tampoco existe en él una sola partícula de energía cuya actividad no produzca el efecto correspondiente. Si lanzamos al aire una piedra, ésta caerá al suelo debido a la ley de gravedad. Esta ley, y otras similares, son parte de la ley general de causa y efecto. No existe causa sin efecto posterior, ni efecto sin causa anterior. De ello podemos deducir que la energía con que proyectamos nuestros pensamientos y nuestros deseos, por ejemplo, producirá, tarde o temprano, resultados definidos. No existe, por lo tanto, ser humano alguno que pueda escapar a las consecuencias de sus actos por insignificantes o intrascendentes que éstos parezcan. A veces estos resultados son inmediatos, pero en circunstancias más complejas puede transcurrir largo tiempo antes de que tengan lugar. Como hemos dicho anteriormente, la muerte no arregla la manera de ser de las personas de forma mágica, como algunos parecen creer, y es absurdo suponer que porque nos vamos a vivir a otra ciudad nuestras deudas desaparecerán milagrosamente; de hecho, nuestras obligaciones financieras continuarán exactamente en los mismos términos en que las contrajimos en la residencia que hemos dejado.

En Teosofía esta ley de causa y efecto es denominada **karma**, antiguo término sánscrito que significa “acción” pero que comprende ambas “acción” y “reacción”, es decir, la totalidad de la acción. Opera doquiera existan vida y relaciones, y adquiere una importancia muy especial respecto al ser humano quien, en virtud de su humanidad, es moralmente responsable por los efectos de las causas que inicia. Basta un poco de reflexión para

darse cuenta de cuán inevitable es esta realidad. Es prácticamente imposible actuar sin afectar de alguna manera nuestras relaciones con familiares, amistades, asociados de negocios e incluso a veces personas extrañas con quienes accidentalmente nos encontramos. En el mundo occidental no existen idiomas con palabras que puedan ilustrar claramente este concepto, aunque tal vez el término utilizado por Emerson, “ley de compensación”, sea el que más se aproxima. Se trata del mismo principio enunciado por Jesús en el Sermón de la Montaña: “...Porque así como juzguéis, seréis juzgados, y con la vara que midáis a otros, seréis medidos... (Evang. Seg. San Mateo, 7:2); y aquella declaración de San Pablo: “Aquello que el hombre siembre, eso mismo cosechará...”. Todo esto, como puede verse, implica acción a través de relaciones que a su vez provocan reacciones que se transforman en causas; éstas, a su vez, generan nuevas acciones y el proceso sigue repitiéndose de manera continua hasta formar una red que envuelve todo el universo. Debido a la consideración dada a este principio, queda claramente establecida la enorme importancia de nuestras actitudes en tales relaciones.

Estrictamente hablando, la palabra karma debiera aplicarse solamente a la ley en sí, pero se le suele dar diferentes connotaciones. Es común escuchar, acerca de alguien que ha atravesado por una situación dolorosa, “tal era su karma...”, o cuando se trata de explicar efectos de causas originadas en encarnaciones anteriores con la frase: “Este es el karma con que nací...”. En tales casos es, sin embargo, más apropiado hablar de “efectos kármicos” o “causas kármicas”, pero por conveniencia, la palabra karma es utilizada en estos casos para referirse a la causa, la acción o el efecto de la acción, como también a la totalidad del proceso.

Cuando comprendemos claramente la naturaleza de la ley del karma, nuestra vida se hace no sólo más inteligible, sino que además nos indica la forma de cooperar con ella, colaborando así al desarrollo del

proceso evolutivo. El karma en sí es una ley en extremo compleja, probablemente el más incomprendido de todos los grandes principios que expone la Teosofía. Tal vez la mejor manera de aclarar conceptos al respecto sea el detenernos a considerar algunos de las concepciones erróneas prevalecientes en la actualidad al respecto.

No es enteramente apropiado, por ejemplo, hablar de “buen” o “mal” karma al referirnos a aquello que nos parece agradable o desagradable respectivamente. El karma no debe ser considerado como bueno o malo, ya que es siempre educativo, sea doloroso o placentero. Es la ley que favorece el desarrollo de nuestra alma, a través de la cual aprendemos a funcionar de manera armoniosa y eficaz.

Otro error generalizado es el de considerar al karma como un sistema de castigos y recompensas. Es verdad que traerá felicidad a aquéllos que causen felicidad, y lo opuesto a quienes causen desdicha, pero ello proviene del hecho de que esta ley es la que mantiene la armonía y el equilibrio en el universo de manera inherente; no se trata de un proceso impuesto desde fuera de él por alguna autoridad personal y de manera arbitraria. Somos inevitablemente, parte del universo, y como tales somos también parte de sus procesos. La ley del karma es por completo impersonal, lo que quiere decir que no incluye designios personales sobre cada uno de nosotros cualquiera que se la forma como se manifieste. Cuando comprendemos esto con claridad, cesamos de quejarnos de lo que estimamos como injusticias del destino al referirnos a nuestras desgracias personales, y nuestro oído interno comienza a escuchar sublimes acordes. Comenzamos a darnos cuenta de que nuestra nota musical es parte integral de la sinfonía cósmica, y de que es en virtud de tal sinfonía – el gran esquema de la armonía universal – que nuestra nota encuentra su propio significado. Más aún, paradójicamente, ¡es en virtud de todas las notas aportadas por cada uno de nosotros que la sinfonía tiene lugar!

De todo esto podemos deducir que el karma es un proceso universal en el cual cada nota discordante que introducimos es inmediatamente rectificada y armonizada en los planos internos del ser para impedir que la sinfonía cósmica caiga en la disonancia. Conviene recordar, empero, que en lo que respecta a la consciencia y experiencia exteriores tal rectificación puede demorar años en llevarse a cabo.

Claramente queda establecido entonces que el karma no es sólo una ley de justicia retributiva que nos hace heredar el resultado de nuestras acciones, sino también algo de mayor magnitud: una ley que opera eternamente, y en todo momento, con el objeto de armonizar cada acción individual con la acción universal. Como resultado, nuestras acciones individuales caen dentro de las operaciones universales como pequeños círculos concéntricos dentro de círculos mayores. Cada parte está, en consecuencia, indisolublemente ligada al todo. El verdadero centro del universo es equilibrio. Es imposible alterar este equilibrio, porque se ajusta a sí mismo ante cada acción. La desarmonía que parece observarse a veces, proviene de la periferia, de ese mundo ilusorio de tiempo y espacio en donde por el momento existimos.

En el análisis final sólo existen dos movimientos básicos en el universo: ida y regreso, es decir, las fuerzas centrífuga y centrípeta. En la electricidad, éstas viajan entre los polos positivo y negativo; en mecánica las observamos en el desplazamiento del pistón y en el destino humano como causa y efecto, vale decir, la ley del karma. Incluso en las actividades menores de nuestra vida nos es dado observar tales fuerzas durante nuestra rutina diaria al levantarnos y abandonar nuestro hogar cada mañana rumbo a nuestro trabajo, para retornar por las tardes y acostarnos nuevamente por la noche. Observando estos aspectos, emerge, claramente, un principio: todo aquello que enviamos debe, en definitiva, retornar a nosotros, no porque nuestras acciones merezcan premio o

castigo, sino porque hay un elemento de continuidad que es inherente en nosotros, que es básico en nuestra existencia y que no admite variación en lo que básicamente somos.

Tal como indicáramos en una lección anterior, el hombre funciona en tres mundos o campos de energía vibratoria (el físico, el emocional y el mental) en los cuales, para poder manifestarse, ha sido dotado de tres vehículos de expresión a los cuales llamamos “cuerpos”. En cada uno de estos campos de energía el hombre genera causas que retornan a él como efectos en exacta proporción a la energía que emplea al generarlas. Cada ser humano, se nos dice, está continuamente generando tales fuerzas y la forma en que realiza esto es la que determina no solamente la clase de vida que llevará aquí, con su secuela de éxitos y fracasos, o el estado que encontrará después de la muerte, sino también el tipo de ambiente y la relación que tendrá con otros seres humanos en futuras encarnaciones. Obviamente la balanza de la justicia no puede operar únicamente dentro de los confines de una sola vida. Muchas veces la justicia se manifiesta en vidas posteriores a través de efectos que restituyen o privan de acuerdo con las acciones previas del individuo. De ello se deduce que la reencarnación debe ser considerada como medio, para lograr un fin y no una finalidad en sí. De este modo podemos también inferir la importancia del papel que juega la doctrina en el plan evolutivo. Cuando el alma ha desarrollado ya el máximo potencial de sus capacidades y poderes, añadiendo a éstos perfecta nobleza de carácter, puede ya considerarse como que ha alcanzado la meta de perfección humana que la libera del proceso de reencarnación.

Otro malentendido respecto al karma es el de considerarlo de manera fatalista. “Es la ley, y nada puedo hacer para cambiarla...” oímos decir a veces. **Esto es un error.** Es verdad que no podemos aniquilar las leyes universales, pero también es cierto que podemos modificar sus efectos. Lo hemos hecho en el pasado y continuamos haciéndolo.

De acuerdo con la Teosofía tenemos pleno derecho a ellos. En su libro “Karma”, Annie Besant indica que si estamos siendo víctimas de una situación kármica difícil y dolorosa, tenemos el derecho e incluso la obligación, a veces, de hacer todo lo posible por cambiarla. Es precisamente a través de tales esfuerzos, impuestos por la ley del Karma, que desarrollamos nuestros poderes y nuestra verdadera estatura espiritual, aprendiendo a enfrentar con éxito problemas y dificultades de todo orden. Ocurre a veces, sin embargo, que a pesar de todos nuestros esfuerzos la situación angustiosa prevalece, en cuyo caso es probable que esté obedeciendo al propósito de enseñarnos resignación, paciencia, o capacidad de sacrificio. No olvidemos que el dolor es nuestro mejor maestro y no siempre es sabio o conveniente eliminarlo.

Viene bien aquí recordar el viejo dicho: “Debemos aceptar lo inevitable con gracia y dignidad, pero primero asegurémonos de que es realmente inevitable...” El problema reside en que a veces no es fácil determinar tal cosa, y es en extremo importante en este caso saber exactamente lo que estamos haciendo, ya que nuestro esfuerzo por cambiar la situación puede redundar en peores consecuencias. A veces se hace necesario reflexionar y esperar, no de manera inerte o estática sino en una actitud de aceptación dinámica y alerta, hasta que nos sea dado claramente la solución del problema. Pero es un hecho que cualquier efecto kármico puede ser eliminado o modificado cuando las circunstancias y la Ley así lo permiten. Un ejemplo claro de cómo modificar leyes universales es el de los hermanos Wright. La ciencia del siglo pasado había declarado enfáticamente que nada que fuese más pesado que el aire podía volar. Si los hermanos Wright hubieran aceptado tal pronunciamiento como absoluto, el avión no se hubiese inventado. A pesar de que la ley de la gravedad es parte integral del mundo físico, los Wright descubrieron otros principios (la resistencia del aire y las leyes de la aerodinámica) que podían ser utilizadas para neutralizar la ley de la gravedad y, en cierto sentido, hacerla más

completa. Porque hay que comprender que los principios naturales no son algo aislado, sino partes integrantes de aquel organismo funcional que llamamos el universo. En nuestros días viajamos a increíble velocidad por el aire e incluso nos hemos aventurado a viajar por los espacios siderales. Sin embargo, si el hombre hubiera tratado de volar sin antes estudiar cuidadosamente los principios que gobiernan la ley de la gravedad, el resultado hubiese sido desastroso. Supongamos que a nadie se le hubiese ocurrido utilizar el principio del desplazamiento para actualizar el principio de flotación; jamás pudiéramos haber echado al mar barcos de acero, y para viajar por mar aún tendríamos que depender de barcos de madera con velas cuya velocidad queda al capricho de los vientos. La ingeniería utilizada en la construcción del canal de Panamá es otro ejemplo de la utilización de la ley para neutralizar la misma.

Naturalmente, corresponde al individuo determinar cuándo debe aceptar los dictados de su karma o cuándo debe utilizar fuerzas para oponerlos. Si después de considerar la situación de manera cuidadosa e inteligente vemos la posibilidad de neutralizar sus dictados, la Ley misma nos permitirá hacerlo mediante la utilización de factores que neutralizarán los efectos indeseados. Pero nadie nos puede guiar en este sentido, y buscar libros al respecto es perder el tiempo porque las situaciones son diferentes para cada individuo. La forma de ser y actuar de cada persona es algo estrictamente individual, porque la naturaleza jamás se duplica con total exactitud en las personas o en las circunstancias. En nuestro estado de consciencia individual hay cierta yuxtaposición de elementos que es lo que nos hace a todos y cada uno únicos en nuestra individualidad. Y cuando empezamos gradualmente a encontrar soluciones apropiadas para nuestros problemas kármicos nos damos cuenta que éstas provienen desde dentro de nosotros mismos, es decir, ¡¡precisamente desde donde surgió nuestro problema! Por ello, la Teosofía afirma que la solución se encuentra invariablemente en el problema mismo y que para llegar a

ella sólo basta con analizar el problema correctamente, algo que rara vez hacemos.

No importa cuán intrincados e innumerables hilos pueda poseer el karma de una persona, cada hilo es distinguible y ubicable con respecto a su fuente original, aquella que lo proyectó. Poniéndolo en términos científicos actuales, diremos que lo que hacemos es utilizar una frecuencia de energía vibratoria personal mediante la cual proyectamos parte de nosotros mismos una y otra vez. Tal frecuencia es, por cierto, propiedad exclusiva nuestra (similar a como ocurre con las estaciones de radio) y no puede ser duplicada porque está estructurada por los hilos de nuestra consciencia personal. Es fácil observar que existen infinitas posibilidades de distintas frecuencias en el universo, como también un infinito potencial para que la frecuencia vibratoria de un individuo encuentre y afecte la de otros cuando todas éstas funcionan dentro de una determinada conjunción de espacio y tiempo.

De lo anterior puede deducirse que cada uno de nosotros está continuamente creando su propio mundo. En las palabras de uno de los grandes Maestros del Oriente a un miembro de la Sociedad Teosófica en sus comienzos: “El hombre está continuamente poblando sus corrientes en el espacio con un mundo propio coronado con el producto de sus fantasías, deseos, impulsos y pasiones, y estas corrientes actúan sobre cualquier organismo lo suficientemente sensible con el cual entran en contacto en proporción directa a su intensidad dinámica”. (Véase “El Mundo Oculto”, por A.P. Sinnett).

Otro factor que tiene gran influencia en la ley del karma como principio preservador de la armonía y el equilibrio universales, es el llamado karma colectivo, es decir, el karma de familia, el karma nacional, e incluso el karma global de la humanidad. Se nos dice que en la interpretación esotérica del karma se reconoce que a pesar de que cada uno de nosotros es único, el individuo completamente desconectado de otros no existe excepto

como producto de nuestra propia imaginación. Tal como estableciéramos anteriormente, operamos dentro de esta intrincada red de relaciones mutuas y en consecuencia la vida de cada individuo está de hecho ligada a la vida de toda la humanidad a través de los siempre crecientes círculos locales, nacionales, continentales y aún planetarios. Cada pensamiento está influenciado por la atmósfera mental predominante en el mundo (a la cual todos contribuimos), y cada acción que llevamos a cabo es el producto inconsciente de esta atmósfera. Esto puede parecer difícil de aceptar para muchos, pero basta observar hasta que punto es imposible separarnos de nuestras relaciones establecidas, para considerar tal postulado como razonable. Las consecuencias de lo que cada cual piensa y llamamos “la sociedad”, mezclándose allí con aguas de mucho otros orígenes. Ello hace que nuestro karma total sea el resultado de todas nuestras asociaciones mutuas, trasmutándose de nivel personal a nivel colectivo. Poniéndolo en otras palabras, cada uno de nosotros como individuos, compartimos el karma generado por otros individuos que a su vez comparten nuestro karma. Hay sin embargo diferencias en la parte que corresponde a cada cual, ya que cada persona recibe los resultados directos de su actividad personal establecidos en su propia frecuencia vibratoria y, de manera indirecta, los efectos de la actividad del resto de la humanidad.

Esto queda claramente demostrado en los efectos mundiales de las grandes guerras que envolvieron a la humanidad entera en sus redes. Ciertamente es que algunos de nosotros nada tuvimos que ver consciente o intencionalmente con los que originaron tales guerras; y es también posible que nada hayamos hecho en esta vida o en otra anterior para atraernos el karma de la guerra. Sin embargo, nadie que haya vivido durante esta época se ha librado de haber sido tocado en una forma y otra, aunque haya sido sólo a través de la desgracia o del dolor de amigos que fueron afectados directamente, por tales tragedias. “Vivimos en común con los demás”, se nos ha

dicho, “Y debemos ser redimidos en común, siendo éste un axioma definitivo y probablemente descorazonador para aquellos que se suponen más avanzados que sus congéneres, pero, por otro lado, estimulante para aquellos que se han ido quedando rezagados”. (Véase “La Sabiduría del Yo Superior”, de Paul Brunton).

Miradas las cosas de este modo, llegamos a la conclusión de que al tratar de vivir en armonía con la Gran Ley Cósmica no solamente establecemos un karma grato para nosotros mismos, sino que al poblar continuamente el espacio con buenos pensamientos, deseos y acciones, éstos fluirán conjuntamente con los de otros en el río común de la vida, beneficiando a todos. Cada vez que pensamos, sentimos o actuamos de manera altruista y noble, estamos ayudando a “aligerar un poco el pesado karma del mundo”, que es lo que uno de los Maestros de Sabiduría nos ha pedido hacer. Por contraste, cada vez que actuamos de manera egoísta e innoble, estamos añadiendo al peso de aquel karma. A la humanidad le queda aún mucho camino por recorrer y mucho trabajo por realizar para lograr borrar los efectos de la barbarie y oscuridad de su pasado. Pero como a la larga todo depende de lo que realicemos como individuos, estaremos en situación de dedicarnos a acelerar tal proceso, no para que seamos nosotros individualmente los beneficiados con el resultado, sino fundamentalmente con el objeto de que la evolución proceda con mayor presteza para lograr así la “redención” de la humanidad en su totalidad.

Hay una gran verdad tras el mandamiento espiritual que nos insta a dar generosamente de nuestro tiempo, nuestro trabajo, nuestra riqueza, nuestro conocimiento, nuestro amor y todo aquello que tengamos que dar. “Arroja tu pan a las aguas, y lo volverás a encontrar muchos días después” (Eclesiastes 11:1). La frase “muchos días” puede aplicarse aquí como “muchas vidas”, pero lo importante es comprender que todo lo que damos, invariablemente vuelve a nosotros, de tal manera que aunque demos limitadamente, ello llevará a un

intercambio emocional amistoso entre el que da y el que recibe, mediante el cual ambos crecerán en desarrollo.

La teosofía no sólo explica la ley sino que además sugiere lo más importante: que comencemos a trabajar en armonía con ella, comprendiendo que cada día que pasa se van produciendo nuevas causas y efectos que derivarán consecuencias futuras de considerable magnitud. Los lazos de afecto se irán entonces fortaleciendo y las cadenas del odio disolviendo para que en el futuro la vida pueda fluir de la manera más luminosa, más noble y más bella.

Naturalmente, se espera más de los que conocen la ley que de aquellos que no la conocen. Aceptar la guía impuesta por la ley del karma equivale a llevar una vida más útil más feliz. Cada uno de nosotros está destinado a transformarse en maestro de su destino y en capitán de su alma, y el aceptar esto sin vacilaciones trae consigo iluminación y la certeza de la existencia de la ley en acción.

El diagrama que acompaña esta lección ilustra cómo funciona la ley del karma a diferentes niveles – físico, emocional y mental – de acuerdo con las necesidades de nuestro Ego en desarrollo.

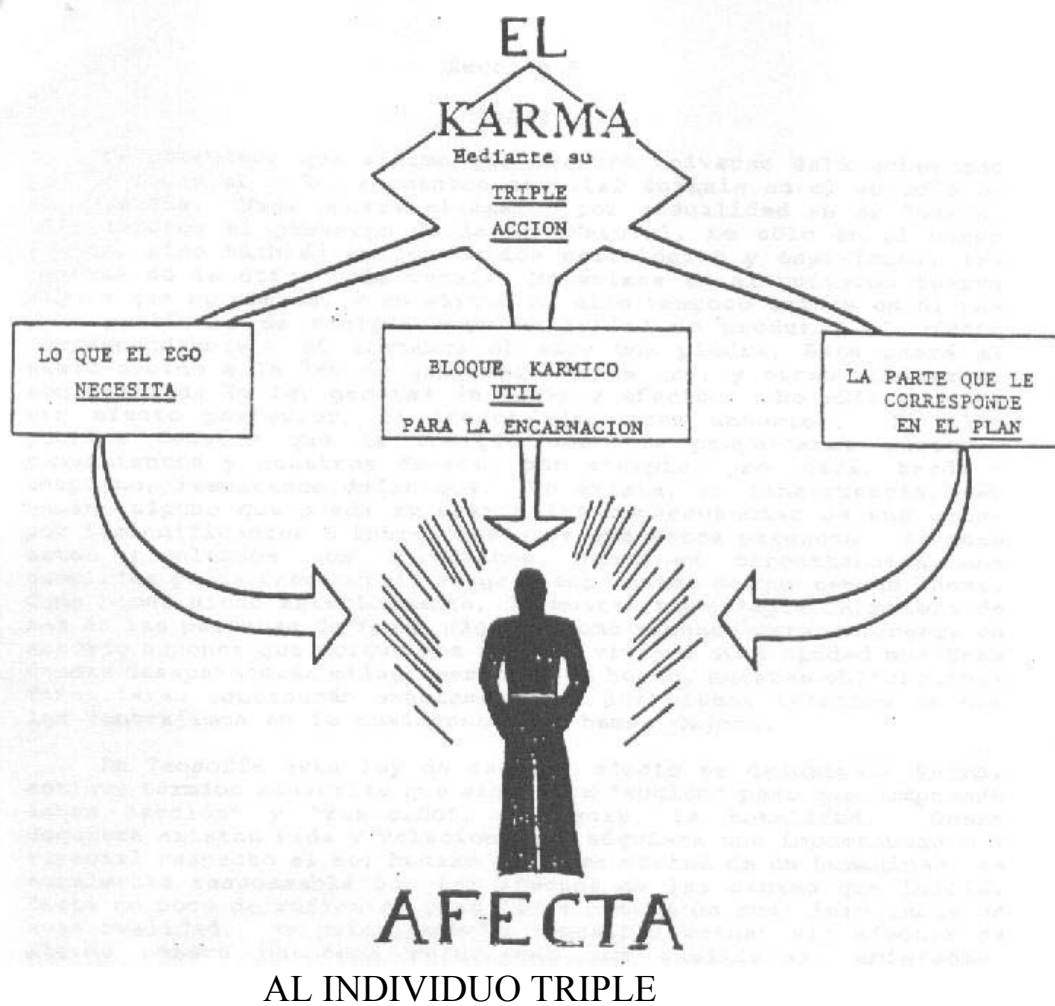
Bibliografía:

- Karma, por Annie Besant
- Primeros Principios de Teosofía, por C. Jinarajadasa
- Luz en el Sendero, por Mabel Collins
- La Escuela de la Sabiduría, por Geoffrey Hodson
- De la Muerte al Renacimiento, por James Perkins
- El Espacio, el Tiempo y el Yo, por E. Norman Pearson

Preguntas a responder:

1. ¿Qué significa la palabra “karma”?
2. ¿De qué manera difiere la ley natural de la ley hecha por el hombre?
3. Explique por qué el karma es más importante que el simple proceso de causa y efecto a nivel personal.
4. ¿Cuál es la diferencia entre karma y destino?
5. ¿Por qué resulta inevitable que las causas que generamos tengan que retornar a nosotros como efectos?
6. ¿Cuales son los malentendidos más comunes respecto al karma, y por qué son tales opiniones incorrectas?
7. ¿De qué modo puede modificarse el karma?
8. ¿Tenemos derecho a modificar nuestro karma? Dé su explicación al respecto.
9. ¿Debemos tratar de ayudar a alguien que está enfrentando un karma desdichado como resultado de sus acciones?
10. Dé algunos ejemplos de cómo utilizar principios naturales para neutralizar leyes naturales.
11. ¿Por qué es importante saber con certeza lo que estamos haciendo cuando tratamos de modificar nuestro karma?
12. ¿Cuál es la razón más importante para vivir en armonía con la Gran Ley Cósmica

* * *



FISICA, MENTAL, Y EMOCIONALMENTE

A través de

Los NERVIOS

La VIRILIDAD

La CAPACIDAD EMOCIONAL

El EQUIPO MENTAL

Y

FACTORES FRUSTANTES Y LIMITADORES

O

ALENTADORES Y CONDUCTORES DEL DESARROLLO.